

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA- LA GUAJIRA

Riohacha, Agosto Once (11) de dos mil dieciséis (2016)


Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL LEY 712 DE 2001
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
DEMANDANTE:	EVETH CECILIA ROJANO DE AVILA Y OTROS
DEMANDADO:	COLPENSIONES
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA-
RADICACION No.:	44001-31-05-001-2003-00037-02

Al Despacho el presente expediente, según la constancia que precede, se dispone reprogramar la fecha de celebración de audiencia pública la cual tendrá lugar a las NUEVE (9:00) DE LA MAÑAÑANA del próximo VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL DICEISÉIS (2016).

Por secretaría comuníquese a las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado